

Santiago, 30 de abril de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa celebración de Junta Ordinaria de Accionistas de FARO BRIZE CORREDORES DE SEGUROS SpA inscripción N°9501.

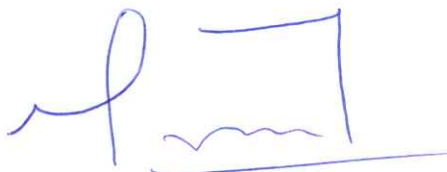
De mi consideración:

Mediante la presente, comunicamos a usted, que con fecha 30 de abril de 2026, se realizó la Tercera Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad FARO BRIZE CORREDORES DE SEGUROS SpA, en la cual participaron el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto.

Los principales acuerdos adoptados por la Junta fueron los siguientes:

1. Aprobar el balance y los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2025;
2. Designar a la firma KPMG Consultores como Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2026;
3. No repartir dividendos;
4. Aprobar las remuneraciones de los directores para el ejercicio 2026; y
5. Tomar conocimiento y aprobar las transacciones entre partes relacionadas realizadas durante el ejercicio 2025.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Gonzalo Pizarro B.

Gerente General

Faro Brize Corredores de Seguros SpA